



López Obrador celebra aprobación en la Cámara de Diputados del traspaso de la GN a la Sedena



El presidente Andrés Manuel López Obrador celebró la aprobación en la Cámara de Diputados del traspaso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

En la conferencia matutina de Palacio Nacional, López Obrador indicó que todo el esfuerzo realizado en todos estos años para construir dicha corporación “no se eche por la borda”.

“Estoy muy contento y además tranquilo, porque al aprobarse la reforma para que la Guardia Nacional dependa de la Sedena va a significar que todo el esfuerzo que hemos hecho para crear la Guardia Nacional, que ha significado en cinco años crear una institución que ya tiene el respaldo de la mayoría del pueblo, no se eche por la borda con el paso del tiempo”, dijo.

“Que esto no se destruya, que no vuelva a suceder lo que ya se padeció con la Policía Federal, que se inició con (Ernesto) Zedillo y que llegó a manejarla (Genaro) García Luna, y se corrompió”, señaló.

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, tanto en lo general como en lo particular, la reforma constitucional a la Guardia Nacional.

Lo anterior, al modificar el artículo 129 de la Constitución, que ahora limita las funciones militares en tiempos de paz, una norma que no se ha cambiado desde 1857.

Asimismo, cambia el artículo 21 para eliminar la “garantía orgánica” que obliga a que las instituciones de Seguridad Pública sean de carácter civil.

Entre otros cambios, establece que los delitos serán investigados por el Ministerio Público, las policías y la GN, así como que su personal tendrá origen militar con formación policial y estarán adscritos a la Sedena y ejecutarán la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) había declarado inconstitucional en 2023 una reforma legal del presidente para militarizar dicho cuerpo de seguridad porque “las funciones de seguridad pública son de competencia exclusiva de las autoridades civiles”.

Pero desde el 1 de septiembre, la alianza de partidos de López Obrador y la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, tiene el control de más de dos tercios del Congreso, la mayoría necesaria para modificar la Carta Magna.